

Riohacha, Junio 2022

N.º 002

Noticias

Estación de Monitoreo de Calidad del Aire fue instalada en el resguardo Provincial

En un trabajo conjunto con el Ministerio de Ambiente, Anla y Cerrejón se hizo entrega oficial de una estación de monitoreo de calidad del aire en el resguardo indígena Provincial (Barrancas), que permitirá obtener información para mitigar los impactos generados en la salud y en el ambiente, debido a las emisiones de material particulado por las operaciones mineras que se presentan en esta zona.

Vigías ambientales de la etnia wayúu apoyarán las alertas que emite este sistema, aportarán a su cuidado y transmitirán el conocimiento técnico a la comunidad del resguardo. Adicionalmente, tendrán acceso a la información para poder replicarla.

En los próximos días se instalarán dos estaciones de iguales características; una en el Parque Eólico Jepirachi (Uribia), para ejercer control a las actividades portuarias de cargue y manejo de carbón; la segunda funcionará en Mingueo (Dibulla), para evaluar las concentraciones que están influenciadas por el tráfico de tractomulas que transportan carbón, la operación de la Termoguajira y de Puerto Brisa.

**+ Noticias**

Estación de Monitoreo de Calidad del Aire fue instalada en el resguardo Provincial

03



Reducir el riesgo es nuestra mejor opción

02



24 tortugas marinas retornaron a su hábitat natural en Mayapo

02



En cumbre marino-costera autoridades ambientales firmaron manifiesto azul por Colombia

03



415 hectáreas de ecosistemas estratégicos en zona rural de Fonseca serán rehabilitadas por Corpoguajira

04



Corpoguajira impuso medidas preventivas por extracción ilegal de barita en Fonseca

04



Trabajamos con los pueblos indígenas de la Sierra Nevada para fortalecer la conservación de la biodiversidad de esta zona

SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

 @corpoguajira

 @Corpoguajira

 @Corpoguajira

www.corpoguajira.gov.co

Reducir el riesgo es nuestra mejor opción

Las lluvias son un evento meteorológico natural sin el cual no podríamos sobrevivir, sin embargo debido a los inadecuados procesos de ocupación del territorio se presentan emergencias (inundaciones o sequías) que generan daños y pérdidas significativas en las comunidades.

Durante los meses de mayo y junio las lluvias han registrado un aumento considerable en varias zonas de Colombia. Nuestro Departamento no ha sido ajeno a este proceso, por ello es importante estar atentos a la información de las fuentes oficiales para reducir el riesgo asociado.

Bajo este panorama, las variaciones climáticas del país se verán afectadas, entre otras, por la evolución de La Niña y la dinámica asociada a una activa temporada de huracanes, que inició el 1º de junio, y se extenderá hasta el 30 noviembre.

Durante los meses de junio, julio y agosto se esperan lluvias dentro de los valores normales y por encima de esta condición; debido a lo anterior es importante que, entre todos, acatemos las siguientes recomendaciones:

- Limpiar los techos, canales y cañerías para evitar inundaciones.
- Si vive cerca de cauces de ríos o arroyos, no los cruce durante la tormenta.
- Lleve siempre linterna, radio y copia de la identificación de su núcleo familiar.
- Reporte a las autoridades árboles, cables, construcciones o postes caídos.
- Conduzca por debajo de los límites de velocidad.
- Motive a sus vecinos a desarrollar planes de emergencia, donde establezcan quien será el responsable de informar a la comunidad y dirigir las actividades.

A través de un trabajo conjunto con diferentes instituciones estamos aunando acciones de monitoreo permanente para que, unidos, podamos tomar decisiones oportunas que nos permitan mitigar el impacto de esta ola invernal. Recordemos que reducir el riesgo es nuestra mejor opción.

Samuel Lano Robles
Director General



Marino Costero

24 tortugas marinas retornaron a su hábitat natural

Una total de 24 tortugas marinas retornaron a su medio natural en las playas de Mayapo (Manaure), como parte de las acciones de conservación de la biodiversidad y fauna silvestre que adelantan de manera conjunta Corpoguajira, Hocol, la Universidad Jorge Tadeo Lozano y varias organizaciones ambientales.

Entre los ejemplares se encontraba una tortuga verde (*Chelonia mydas*) de 20 años de edad, capturada por un grupo de pescadores de manera incidental y posteriormente entregada de forma voluntaria para su liberación.

Los individuos restantes eran tortugas caguamas (*Caretta caretta*), que oscilaban entre los seis y siete meses.

Las tortugas estuvieron cuidadas y monitoreadas en un proceso de levante en el que participaron las comunidades locales.

La actividad estuvo enmarcada en la semana de la sostenibilidad coordinada por la empresa Hocol.



Corpoguajira reitera a la comunidad la importancia de seguir aumentando la sensibilidad hacia las especies amenazadas y a denunciar su tenencia, caza y comercialización para promover su conservación y protección.

Corpoguajira impuso medidas preventivas por extracción ilegal de barita en Fonseca

Corpoguajira impuso dos medidas preventivas de suspensión de obras por la extracción ilegal de mineral de barita en las veredas Las Colonias y Puerto López (Fonseca). Los aprovechamientos se realizaron sin contar con los permisos respectivos y licencias ambientales que expide la entidad para realizar dicha explotación.

En este sentido, se expedieron los actos administrativos con la finalidad de impedir y evitar la continuación de estas actividades y situaciones que se encuentran atentando contra el medio ambiente y los recursos naturales.

Suelo, aire, paisaje y biodiversidad fueron los recursos impactados por la extracción.



Finalmente, Corpoguajira indicó que realizará un seguimiento riguroso en los sitios donde se presentaron los hechos, con el fin de ejercer el control y vigilancia. Además, invitó a los habitantes del departamento a cumplir con los trámites consagrados en la normatividad ambiental al momento de realizar una intervención que afecte los recursos naturales de su jurisdicción.

Marino Costero

En cumbre marino-costera autoridades ambientales firmaron manifiesto azul por Colombia



La Corporación Autónoma Regional de La Guajira, participó en la II Cumbre Marino-Costera, liderada por el Ministerio de Ambiente, Invemar, Parques Nacionales, Asocars, entre otras entidades; para dialogar y debatir sobre los asuntos que afectan a este importante ecosistema en el país.

Durante el evento se suscribió el manifiesto Colombia Azul 2030, una alianza que busca dar las orientaciones y lineamientos desde el Sistema Nacional Ambiental, sobre temas prioritarios para el nuevo Plan Nacional de Desarrollo en el periodo 2022-2026, dando continuidad y mejorando las acciones que se han adelantado a favor de los océanos, mares y costas.

En este espacio el Subdirector de Gestión Ambiental, Julio Vega Ramírez, compartió las experiencias exitosas lideradas por la entidad para la declaratoria de áreas marinas y costeras en la península.

"Desde Corpoguajira elevamos la propuesta de aplicar las compensaciones ambientales de las empresas de energías alternativas en el fortalecimiento de las áreas protegidas marinas y costeras. Ya hemos avanzado en la construcción de un portafolio e instrumento financiero; sin embargo es fundamental que las entidades respectivas del orden nacional reglamenten la aplicación de estas acciones en dichos ecosistemas, ya que hasta la fecha en el país no contamos esta directriz", puntualizó el funcionario.



415 hectáreas de ecosistemas estratégicos en zona rural de Fonseca serán rehabilitadas por Corpoguajira



Con el objetivo de mitigar la pérdida de bosque, fortalecer la conservación del recurso hídrico y la biodiversidad, Corpoguajira rehabilitará en zona rural de Fonseca 415 hectáreas de ecosistemas estratégicos ubicadas en las veredas de Puerto López, Las Bendiciones y San Agustín.

Con este proyecto se beneficiarán 3.000 habitantes de la zona. Adicionalmente, se continúa la tarea de consolidar un territorio ambientalmente sostenible. Se emplearán especies nativas que permiten optimizar el flujo del caudal de los diferentes cuerpos

agua del sector, así como mejorar las condiciones microclimáticas con el aumento de la cobertura vegetal en la subcuenca del río Villanueva.

Durante el evento de socialización del proyecto, realizado en la vereda Las Bendiciones, se hizo un llamado a la comunidad para conservar y mantener las especies que serán plantadas, Jornadas de formación con las comunidades locales, orientadas a la conservación del recurso hídrico y la biodiversidad también se implementarán en el marco del proyecto.

Autoridad Ambiental

Trabajamos con los pueblos indígenas de la Sierra Nevada para fortalecer la conservación de la biodiversidad de esta zona



Corpoguajira y el Consejo Territorial de Cabildos -CTC de la Sierra Nevada, desarrollaron un importante espacio de diálogo de entendimiento en el que se acordaron detalles para la puesta en marcha de los procesos consultivos con las comunidades, en el marco de diferentes proyectos que ha ejecutado la autoridad ambiental para la conservación de la biodiversidad de esta zona.

En el evento que tuvo lugar en Dibulla, se estructuró la conformación de la mesa de coordinación interinstitucional para tener un relacionamiento permanente que permita la construcción de acuerdos de articulación, orientados a la protección ambiental y al fortalecimiento de la gobernabilidad de los territorios ancestrales.

Gobernadores de los pueblos Arhuaco, Kogui, Wiwa y Kankuamo, así como un grupo de directivos y funcionarios de Corpoguajira, estuvieron presentes en la actividad.

